

Efectos de la evaluación procesual y de logro: nuevas perspectivas para profesores y alumnos

Vera Cerqueiras

veracer@fibertel.com.ar

Elizabeth Daghlian

edaghlian@yahoo.com.ar

En esta comunicación nos proponemos describir el sistema de evaluación que se implementó por primera vez en el período lectivo comprendido entre marzo y julio del corriente año en los cursos de Español como lengua extranjera del Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, con el objeto de examinar:

1. los efectos que tal proceso ha provocado en el desarrollo del proceso de enseñanza,
2. en qué medida ha contribuido a ratificar o rectificar pronósticos acerca del rendimiento de los estudiantes y de sus posibilidades de aprobación del nivel de lengua en curso,
3. qué usos le han dado los docentes a la información obtenida mediante ese proceso de evaluación,
4. si se ha producido un cambio en la perspectiva del profesorado respecto de la relevancia y pertinencia de la evaluación como parte del aprendizaje de la lengua.

El Programa de Enseñanza de Español como lengua extranjera en el Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA está organizado en ocho niveles de lengua, definidos a partir de contenidos comunicativos y gramaticales. Cada uno de estos niveles se puede cursar en dos modalidades (regular, de 4 meses, e intensivo, de 2 meses o un mes). Finalizado el curso, se instrumenta una evaluación formal como herramienta que respalda el certificado que recibe el estudiante. Esta evaluación formal consistía - hasta el primer cuatrimestre del corriente ciclo lectivo- en una evaluación escrita y otra oral. De este modo se determinaba si el estudiante había alcanzado los objetivos descriptos en los contenidos del nivel. Hasta ese momento, la calificación numérica que determinaba la aprobación del curso era de 6 (seis) puntos como promedio de las calificaciones obtenidas en ambas evaluaciones. No obstante, una observación frecuente entre los docentes era que muchas veces la distancia entre la competencia escrita y oral de los estudiantes era mucho más amplia que la que la calificación numérica surgida de un promedio entre ambas dejaba entrever. En un elevado número de casos, el promedio permitía al estudiante avanzar hacia el

nivel siguiente en el cual se pronunciaba la distancia entre sus habilidades orales y escritas, volviéndose insalvable y, muchas veces, conduciendo al fracaso.

A partir de estas observaciones, se concluyó que era necesario encontrar una manera de acortar esta distancia o de hacer consciente al estudiante de sus debilidades y fortalezas de modo tal de crear conciencia de que un hablante competente es aquel que tiene capacidades de comunicación en la oralidad y en la escritura. Si bien es obvio que cada estudiante desarrolla cada una de las habilidades lingüísticas de manera no siempre pareja, se planteó la necesidad de instrumentar ciertos cambios en los modos de evaluar y calificar para ver si se optimizaban los resultados y se cumplían los objetivos globales de un curso *general* de lengua, en el cual se atiende al desarrollo de todas las habilidades comunicativas.

Se decidió entonces implementar una reforma al sistema de evaluación de los cursos generales de lengua que fuera más representativo de las reales habilidades comunicativas de los estudiantes y que, al a vez, les proporcionara información para implementar los cambios necesarios en su proceso de aprendizaje con el fin de obtener mejores resultados.

En el comienzo del primer cuatrimestre de 2007, se les propuso a los docentes *no* promediar las calificaciones obtenidas en la *evaluación final* de los cursos de lengua; es decir, que el alumno debía alcanzar 6 (seis) puntos, tanto en la parte escrita como en la parte oral. De esta manera, se buscó equiparar la evaluación de las habilidades.

En segundo lugar, se puso en práctica una *evaluación de avance o progreso* para que tanto docente como alumno accedieran a esta fuente de información acerca de cómo va el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este instrumento tendría como fin medir el desempeño de los estudiantes a partir de los logros obtenidos y proveer de un diagnóstico de las debilidades sobre las que habría que seguir trabajando. Esta *evaluación de avance o progreso* se haría tanto de manera escrita como oral.

Es necesario aclarar en este punto que la evaluación de avance de la competencia oral ya era una dinámica establecida en los cursos dado que los alumnos suele hacen una presentación de un tema de interés y del tipo de discurso elegido según el nivel, aunque implementada por cada docente de manera asistemática.

En cuanto a la evaluación parcial de modalidad escrita –práctica sin antecedentes en los cursos- se determinó implementarla hacia la mitad de la cursada según el criterio del profesor a cargo, respecto de la modalidad y los contenidos a evaluar.

En ambos casos, se destacó la importancia de la devolución como una instancia fundamental en la que se haría un punteo indicativo sobre los contenidos (léxicos, gramaticales, discursivos y/o pragmáticos) que permitiera a los alumnos tener conciencia de

los puntos que deben reforzar, apuntando al objetivo general de la propuesta, el de brindar al estudiante información explícita de sus logros y debilidades de modo que hacerlo consciente de las acciones que necesita hacer para alcanzar los objetivos del nivel en curso (acta de reunión del 23/3/07).

Luego de haber instrumentado estas modificaciones en todos los cursos dictados entre marzo y agosto y también a modo de evaluación proceso, se les planteó un cuestionario a los docentes sobre la implementación de las evaluaciones de avance para observar cuáles habían sido los efectos de los cambios propuestos para delinear a partir de este caudal de información nueva acciones posteriores con el fin de optimizar los modos de evaluación en relación con expectativas de logros.

El cuestionario interroga sobre los siguientes temas:

- Manejo de tiempo
- Modalidad de la evaluación
- Corrección de la evaluación
- Actitud del estudiante
- Labor docente
- Resultados alcanzados
- Consideración de beneficios o perjuicios del nuevo sistema

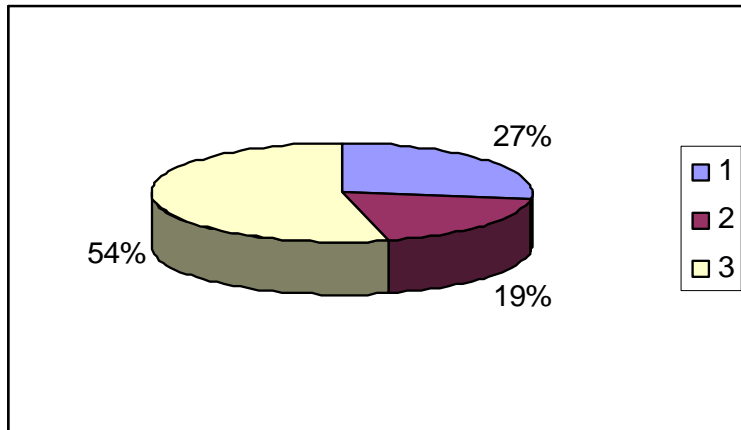
Se envió por correo electrónico a los profesores y se les pidió que completaran uno por cada curso dictado en el cuatrimestre, indicando si se trataba de cursos regulares o intensivos.

Obtuvimos información acerca del 65% de los cursos ofrecidos lo que nos permitió hacer una lectura consistente de los datos obtenidos y arribar a algunas conclusiones -provisionales- en espera de ser ratificadas o rectificadas a la luz de más información futura.

A continuación presentamos la distribución porcentual de las respuestas obtenidas para cada uno de los *ítems* que conforman el cuestionario:

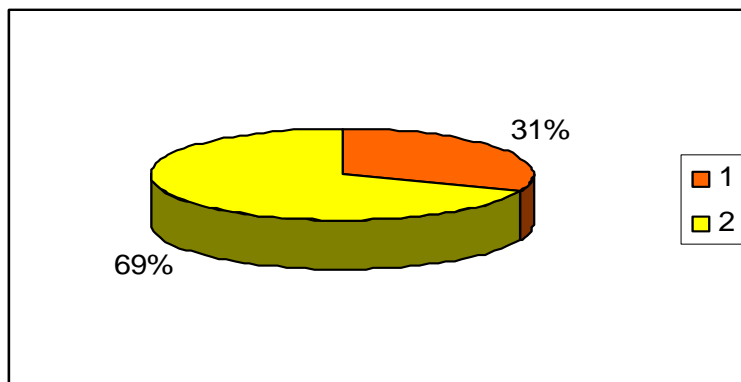
A. Manejo de Tiempo

1) Momento de toma de la evaluación de avance:



- 1- en la mitad de la cursada
- 2- en relación con desarrollo de ciertos contenidos
- 3- ambos

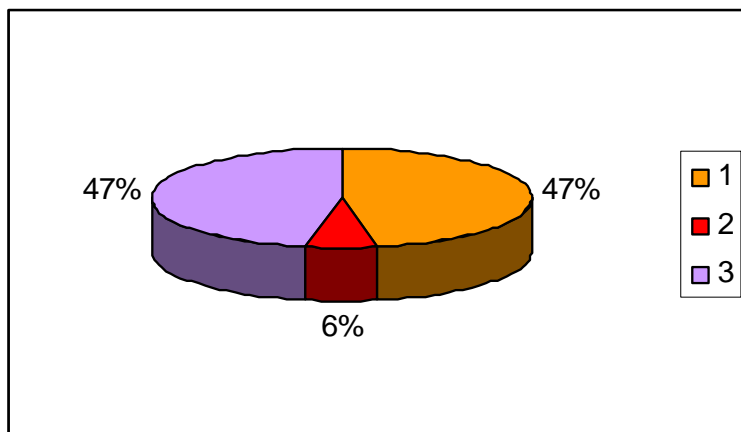
2) Tiempo de la Clase destinada a la evaluación



- 1- toda la clase
- 2- parte de la clase

B Modalidades de la Evaluación

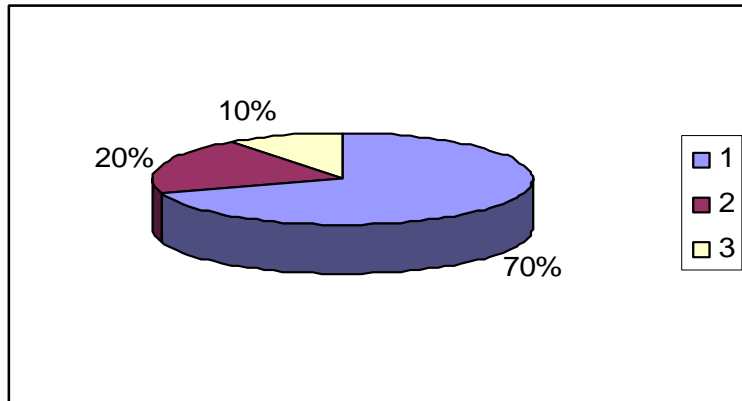
3) Tipo de ejercicios



- 1- formato similar al final
- 2- ejercicios de respuesta libre
- 3- otro ¿Cuál?

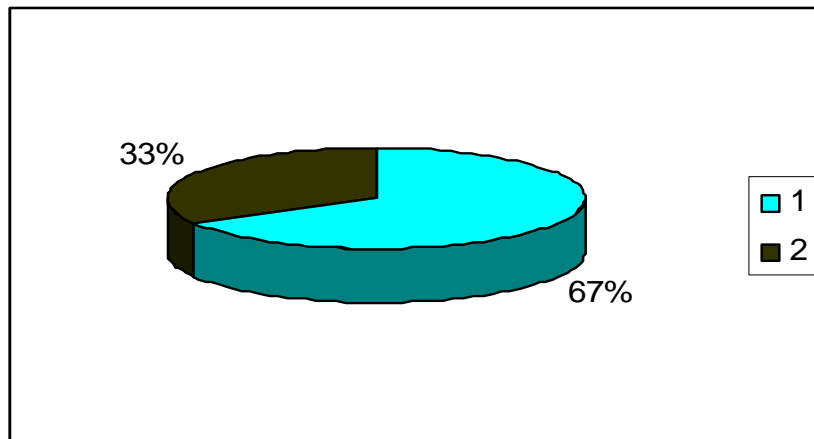
C. Corrección de la evaluación

4) Corrección realizada por



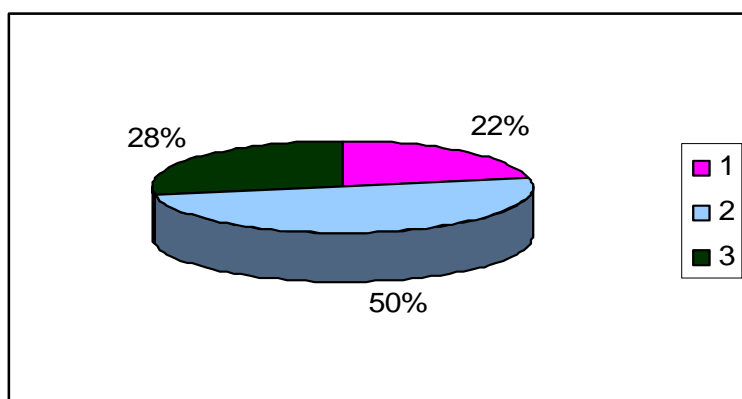
- 1- el docente
- 2- autocorrección
- 3- corrección de a pares

5) Modalidades de la devolución



- 1- individual
- 2- grupal

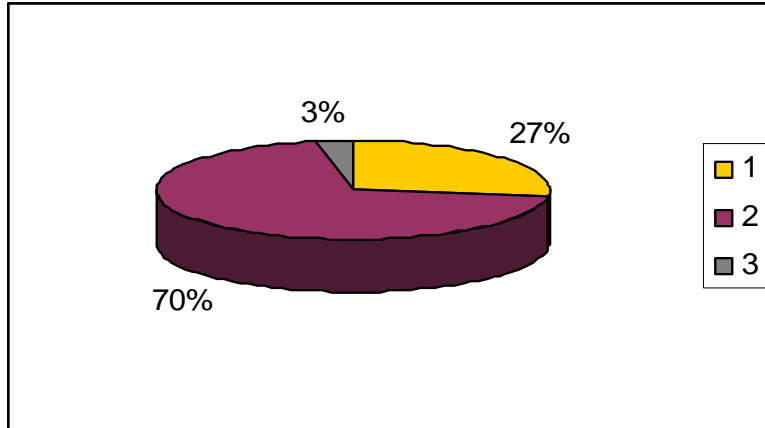
6) Calificación



- 1- numérica
- 2- conceptual
- 3- señalamiento de errores

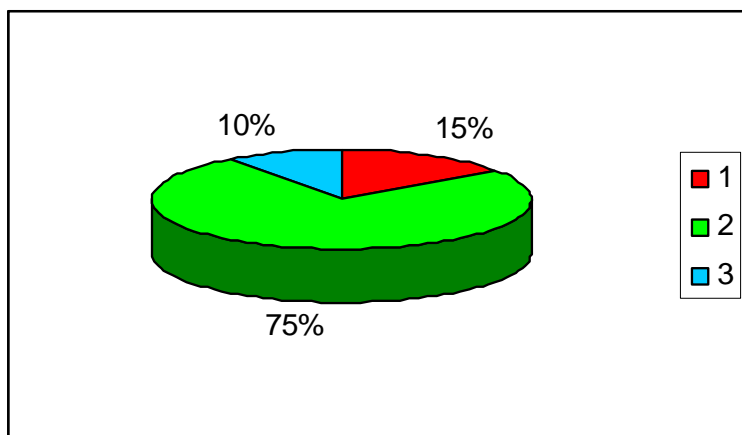
D. Actitud del Estudiante

7) Antes de la evaluación, el estudiante la percibió como:



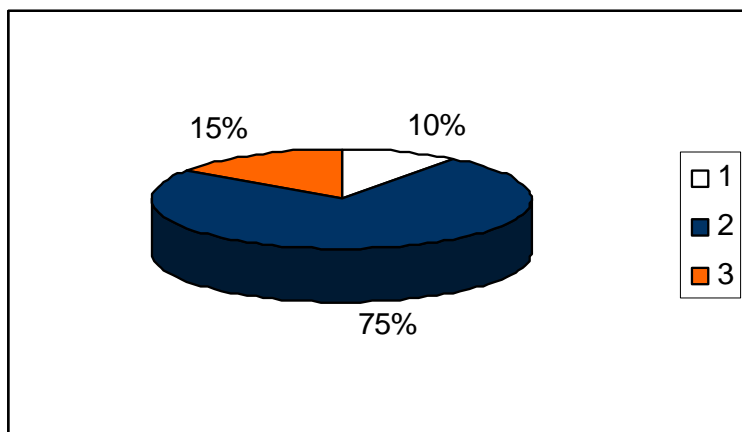
1- una instancia formal
2- una instancia informal
3- no le dio importancia

8) Luego de recibir los resultados, el estudiante



1- manifestó cambios
2- modificó su atención
3- no manifestó nada

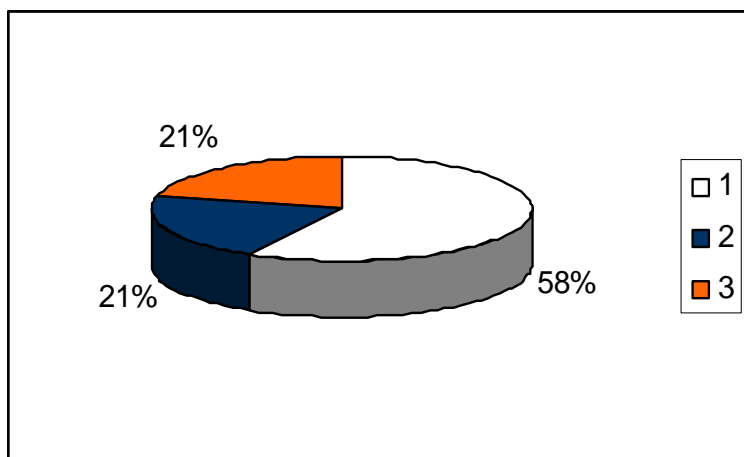
9) Ante resultados no positivos, el estudiante se mostró:



1- preocupado
2- receptivo a las observaciones
3- indiferente

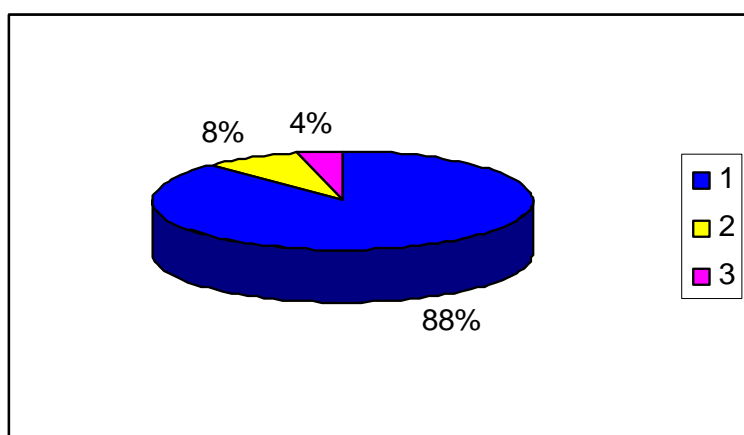
E. Labor del docente

10) En cuanto a la práctica de enseñanza, el planteo de una evaluación de avance



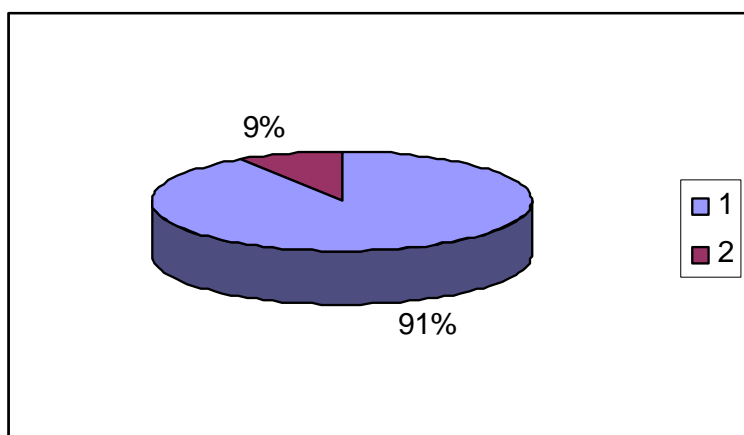
1- modificó la planificación
2- no modificó nada
3- fortaleció algunos puntos

11) En cuanto a los elementos para evaluar al estudiante, la evaluación de avance



1- contribuyó a evaluarlo mejor
2- no contribuyó
3- obstaculizó la evaluación final

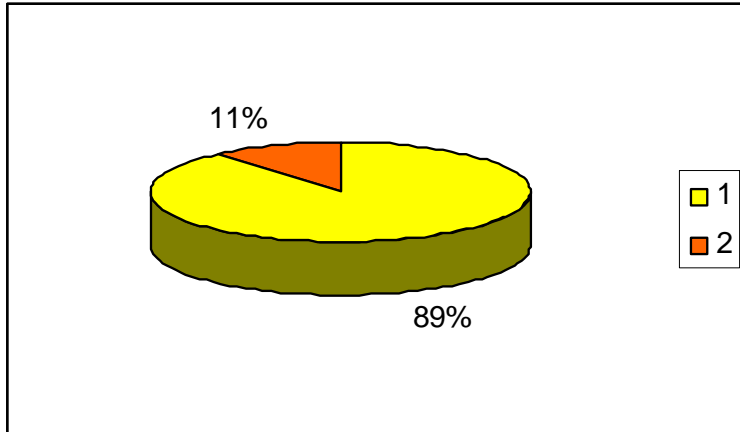
12) Una vez evaluados, los resultados fueron los



1- previstos
2- imprevistos

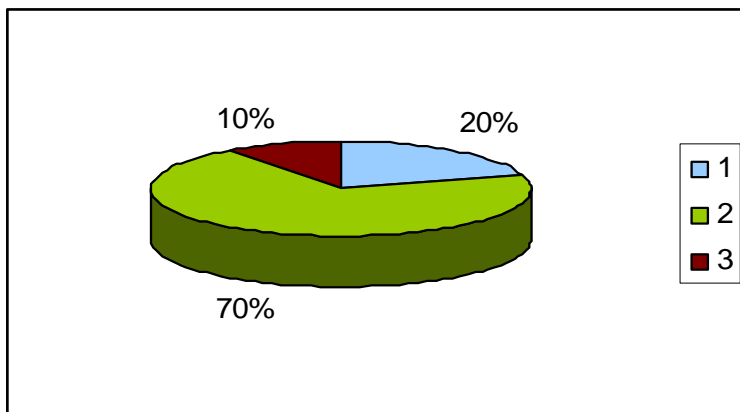
F. Resultados

13) Con respecto a la percepción inicial del rendimiento del estudiante, esta evaluación:



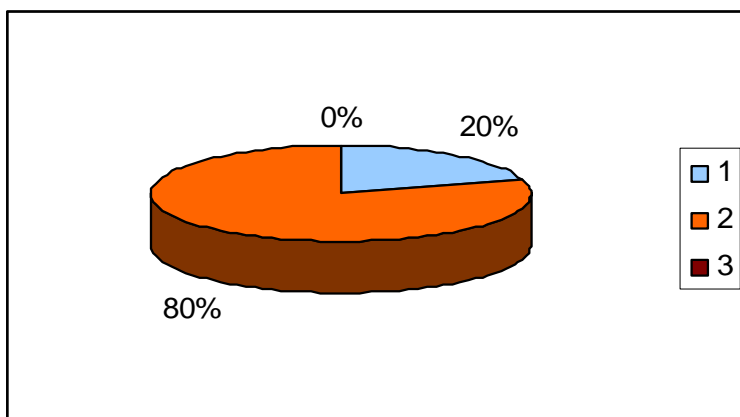
1- la confirmó
2- la cambió

14) En cuanto a la relación entre la evaluación de avance y evaluación final, hubo:



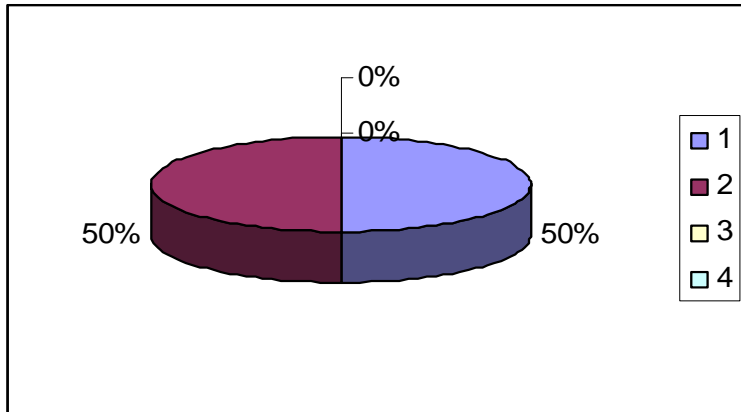
1- coincidencia
2- poca diferencia
3- gran diferencia

15) ¿Cree que sería conveniente incorporar los resultados de la evaluación de avance a la calificación final?



1- sí
2- no
3- depende

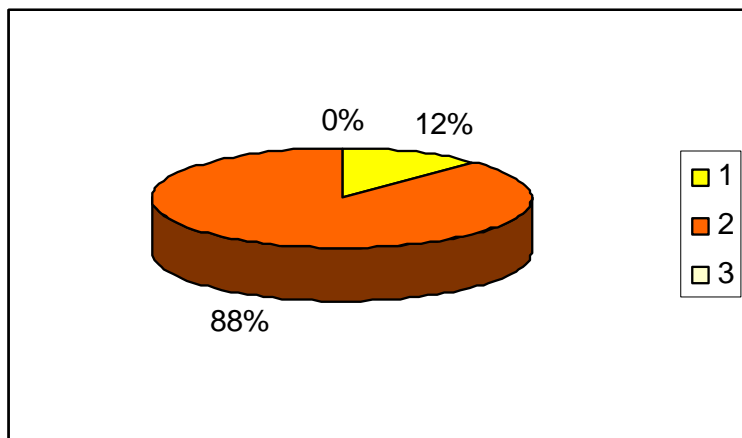
16) Si se la incorpora ¿en qué porcentaje lo haría?



1- 20%
2- 30%
3- 35%

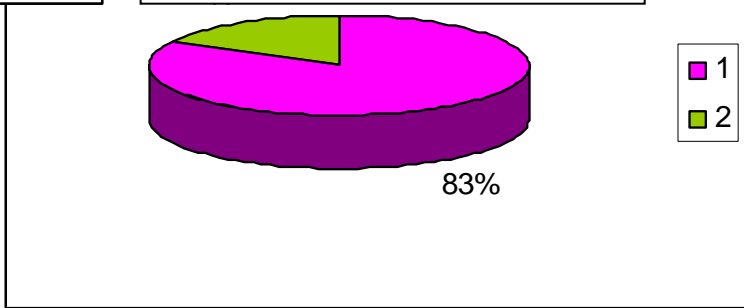
H. Consideraciones Generales

17) Beneficio del sistema nuevo en los alumnos:



18) Desventajas del sistema nuevo:

1- ningún cambio observado
2- mayor atención en debilidades
3- otro



1- ninguna
2- mayor índice de desaprobación

A partir de las respuestas recibidas, señalaremos algunas tendencias que comentamos a continuación:

➤ **Beneficios**

No se manifestaron desventajas en la implementación de la evaluación de avance. Por el contrario, la mayoría de los docentes señaló que se focalizó la atención de los alumnos en las debilidades que necesitaba fortalecer. Tampoco se señaló como desventaja una posible tensión o ansiedad añadida por la instancia de evaluación.

➤ **Percepción inicial , evaluación de avance y evaluación final**

Una gran mayoría opinó que no sería conveniente incorporar los resultados de las evaluaciones de avance a la calificación final. Pero, al mismo tiempo, en caso de incorporarse, le otorgarían entre un 30% o un 20% Sería interesante preguntarse: ¿qué significa darle este lugar de peso a la evaluación de avance? ¿Simboliza la percepción que se tiene del alumno? ¿Es el concepto que merecería una equivalencia numérica? ¿Es el empeño y esfuerzo realizado, independientemente de otros factores más cuantificables?

En gran medida la percepción inicial del desempeño del alumno fue corroborada por la evaluación de avance: ¿Cómo funciona este mecanismo: es la evaluación de avance la ratificación de una impresión por medios más “objetivos” o es, más bien, la subjetivación de resultados a partir de creencias previas y determinantes?

➤ **Corrección de la evaluación**

En relación con el punto anterior, en un porcentaje alto la corrección fue realizada por el docente y en un grado menor hubo autocorrección o corrección de a pares.

Nos preguntamos: ¿hasta qué punto estamos entrenando para la evaluación en lugar de enseñar para que los estudiantes aprendan? ¿El impacto es sobre la “experticia” en la metodología implementada o sobre el dominio de los contenidos?

➤ **Actitud del estudiante**

Como el estudiante percibe esta evaluación de avance o progreso como una instancia informal, se elimina el factor presión y se descarta el temor al fracaso. (Aunque hubo algunos casos cuya reacción ante el resultado fue de preocupación, pero en un grado menor)

El resultado altamente positivo con respecto a la modificación de la atención del estudiante y la receptividad de las observaciones del docente señala de algún modo el efecto en el proceso de aprendizaje.

➤ **Labor docente**

En su mayoría el planteo de una evaluación de avance modificó la planificación. Habría que indagar acerca de qué aspectos de la planificación modifica una evaluación de avance, en qué medida redirecciona o restringe la instrucción. Pero, sin duda, contribuyó a una mejor evaluación del alumno y los resultados obtenidos fueron los previstos por el docente.

Hacia el futuro, nos proponemos ampliar el espectro de aspectos indagados y profundizar los ya analizados con el objeto de delinear tendencias más firmes y pasibles de ser consideradas como indicadores confiables a la hora de tomar decisiones relativas al proceso de enseñanza y aprendizaje. Queremos incorporar la perspectiva del estudiante, observar cómo influye en su motivación el hecho de ser monitoreado e informado de manera más sostenida durante el curso y también de qué modo se involucra con la idea de que tiene el protagonismo en la mejora de su desempeño. Nos interesa también establecer una comparación entre cursos de un mismo nivel con y sin evaluación de avance, para observar similitudes y diferencias en desempeño y logros. Del mismo modo, analizar si el efecto sobre el proceso se produce de igual forma en los cursos regulares que en los intensivos y, asimismo, considerar el grado de incidencia (explícito o implícito) de este tipo de evaluación en la calificación final.

Agradecemos a todo el equipo docente de ELE del Laboratorio de Idiomas por haberse sumado con gran entusiasmo a los cambios propuestos y por haber contestado tan diligentemente el cuestionario enviado. Invitamos al plantel a sumarse a este proyecto para enriquecerlo y convertirlo en una herramienta que optimice el trabajo de todos.

Referencias bibliográficas:

- Alderson, Charles y Wall, Diane, “Does Washback exist?” En: *Applied Linguistics*, 14 (2): 115-129. 1993.
- Brown, James y Hudson, Thom, “The alternatives in Language Assesment” En : *Tesol Quarterly*, vol 32. N°4, Winter, 1998.
- Harris, Michael y McCann, Paul, *Assesment*, Oxford, Ed. Heinemann, 1994.
- Scaramucci, Matilde, “Efeito retroactive da avaliacao no ensino/aprendizagem de lenguas:o estado de arte” en *Trabalhos em Lingüística Aplicada* 43 (2)- Jul/Dez. 2004.